El Consejo Académico del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de las Universidades Públicas Estatales, Región Centro Occidente de La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) del País

CONVOCAN

A los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar al
Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA) a partir del mes de enero de 2023

El Doctorado en Arquitectura, se imparte en la modalidad escolarizada y tiene una duración de 8 semestres (tiempo completo). En las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

LGAC	Eje Temático	Fenómenos específicos	Espacios disponibles
Desempeño humano y ambiental	Factores humanos	Vivienda y conducta	SEIS
		Espacios de trabajo y desempeño humano	
		Dispositivos e interacción humana	
		Confort higro-térmico	
	Factores físicos	Sistemas constructivos tradicionales	
		Análisis de ciclo de vida de tecnologías	
		Desempeño de dispositivos domésticos	
	Factores ambientales	Procedimientos para el diseño ambiental	
Historia y conservación de la arquitectura y la ciudad	Conservación del patrimonio	Aspectos teórico-metodológicos en la conservación del patrimonio cultural	DOCE
		Gestión patrimonial	
		Técnicas y materiales para intervención en patrimonio edificado	
		Habitabilidad del espacio y modos de vida	
		Paisaje cultural	
		Tecnología histórica	
		Patrimonio industrial	
		Arquitectura prehispánica	
	Historia y teoría de la arquitectura y del urbanismo	Historiografía del espacio habitable	
		Historia del territorio	
		Historia de la arquitectura y del urbanismo virreinal	
		Historia de la arquitectura y del urbanismo independiente	
		Historia de la arquitectura y del urbanismo del siglo XX	
Ciudad y procesos territoriales	Historia y teorías urbanas	Procesos de urbanización y dinámicas territoriales	DIECINUEVE
		Metodologías de análisis	
	Gestión territorial	Ordenamiento territorial	
		Legislación urbana	
		Políticas públicas y gobernabilidad	
	Sustentabilidad	Procesos sociales y participación social	
		Desarrollo económico, balance ambiental y equidad urbana	
	Habitabilidad	Problemática de centros históricos	
		Movilidad sustentable / accesibilidad	
		Violencia e inseguridad	
		Vulnerabilidad y riesgos	
		Calidad de vida urbana	

El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

Perfil de ingreso al PIDA

El aspirante por ingresar al PIDA debe poseer dos cualidades: aptitud académica y características actitudinales.

Aptitud académica	Características actitudinales
▪ Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación; ▪ Razonamiento, capacidad de análisis y síntesis, lectura y traducción de textos en un nivel suficiente de comprensión de dos idiomas extranjeros, tales como inglés, francés, italiano, portugués, entre otros; ▪ Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación; ▪ Haber cursado con anterioridad un programa de Maestría en **las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento** que maneja el Doctorado; ▪ Capacidad para problematizar e hipotetizar en torno a los hechos y fenómenos de la realidad urbano-arquitectónica relacionada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que conforman el programa doctoral; ▪ Capacidad para la expresión oral y escrita en castellano.	▪ Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación; ▪ Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle; ▪ Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos de estos; ▪ Actitud responsable y laboriosa; ▪ Capacidad de trabajo individual y en equipo; ▪ Espíritu científico, autocrítico y reflexivo.

NOTA: Podrán ser aspirantes susceptibles de ingresar al programa quienes, proviniendo de posgrados en otras áreas afines, acrediten grado de Maestría en disciplinas del espacio habitable y hayan realizado investigación en las líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del Programa: a) Desempeño Humano y Ambiental, b) Historia y Conservación de la Arquitectura y de la Ciudad y c) Ciudad y Procesos Territoriales. Se consideran como áreas y disciplinas afines las siguientes: ingenierías, asentamientos humanos, geografía, diseño industrial, paisajismo, restauración, ingeniería ambiental, antropología, psicología ambiental, historia, sociología y arqueología.

Criterios de selección

Tipo de aspirantes	Examen Nacional de Ingreso (EXANI-III)	Entrevista	Trayectoria	Ensayo	Protocolo
Nacionales	10%	30%	15%	15%	30%
Extranjeros	0%	30%	25%	15%	30%

Etapas del proceso de selección

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo la Convocatoria y las notas respectivas.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. **Registro de aspirantes:** Se hará a partir de la publicación de esta Convocatoria –fecha de aprobación de la convocatoria por el Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro Occidente de la ANUIES, de supublicación en la página web del PIDA http://www.pida.education/ y difusión en distintos medios- **hasta el día7de octubre de 2022.**

ETAPA 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado. Se compone de las siguientes sub-etapas:

A. Entrega de documentos en PDF.
B. Entrega de protocolo de investigación.
C. Realización de un ensayo.

ETAPA 3. Defensa del protocolo de investigación y entrevista.
ETAPA 4. Publicación de resultados.

Descripción de las cuatro etapas

Antes de comenzar con el registro, se debe asegurar de satisfacer los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

Etapa 1. Registro de aspirantes

El pre-registro de aspirantes se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad Autónoma de Aguascalientes: https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp El costo del proceso de admisión será de **$ 1,750.00 (Mil setecientos cincuenta pesos mexicanos**). Se tendrá que enviar a la dirección electrónica siguiente la ficha de pago (escaneada de forma muy clara y legible) y el documento generado en el sistema de pre-registro: sectecnicapida@gmail.com

Etapa 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado

A. Entrega de documentos en PDF

La entrega de **documentos** en PDF a la dirección electrónica de la Secretaría Técnica del PIDA sectecnicapida@gmail.com **antes del 03 de noviembre de 2022**.

Documentos solicitados:

Copia del Título de licenciatura en Arquitectura o Urbanismo o en alguno de los campos de conocimiento afines al Programa, a juicio del Comité Académico.	Copia del título profesional. Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille o legalización, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.
Copia del Título de Maestría o Acta de examen de grado en Arquitectura o Urbanismo o en alguno de los campos de conocimiento afines al Programa, a juicio del Comité Académico.	Copia de título de Maestría o acta de examen de grado. Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.
Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).	Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México. Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.
Puntuación mínima de 900 en el EXANI III del CENEVAL. No se requiere para aspirantes extranjeros	El EXANI III tiene carácter nacional, por lo que puede ser presentado en cualquier institución del país, aunque ésta no sea parte del PIDA. Se sugiere revisar el calendario de aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL: - https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/ Quedará a cargo de los aspirantes cubrir el importe del examen. El documento de aprobación del examen mencionado deberá tener una vigencia no mayor a un año, a partir de la fecha de registro de la candidatura del aspirante.

Certificado de Idioma extranjero.	Calificación de 450 puntos como mínimo en el TOEFL ITP. TOEFL es una prueba estandarizada de dominio del idioma inglés estadounidense, específicamente orientada a hablantes no nativos de este idioma. En caso de aspirantes no hispanohablantes Diploma que acredite el Nivel Superior del examen DELE (C2)
Currículum académico (Hoja de vida).	El aspirante deberá presentar un currículum vitae con énfasis en la trayectoria académica, de acuerdo con el formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado "Currículum Vitae Único" (CVU). https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login
Comprobantes de producción académica	Incluir comprobantes de los tres productos que considere más relevantes de su producción académica y/o profesional.
Carta de exposición de motivos.	Carta en formato libre en la que los aspirantes expongan los motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa de Doctorado enArquitectura (máximo dos cuartillas).
Cartas de recomendación académica.	Los aspirantes deberán presentar dos cartas de recomendación académica; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de posgrado. Estas deberán realizarse en papel membretado, tendrán que estar firmadas y con el sello de la institución, y se mandarán en PDF a la siguiente dirección electrónica, teniendo como nombre de archivo el apellido del aspirante sectecnicapida@gmail.com
Oficio de disponibilidad de tiempo completo	Oficio en el que el aspirante se compromete a dedicarse de tiempo completo al Doctorado.
Carta de apoyo institucional.	Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo académico o público, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el aspirante realice sus estudios doctorales dedicando tiempo completo a ello.
En caso de haber sido becario en sus estudios de Maestría.	Entregar copia de la carta de liberación por el CONACYT.

Para los aspirantes extranjeros: Una vez aceptado el aspirante tendrá que cumplir con lo establecido en la normativa de la Institución receptora y presentar la revalidación; tiene la obligación de realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública ypresentarla en la institución de su inscripción. Los aspirantes extranjeros, no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español.

Cada archivo debe de tener la siguiente estructura: Apelllido_Nombre archivo, por ejemplo: Álvarez Ocampo_Oficio tiempo completo.

B. Entrega del protocolo de investigación

Los aspirantes deberán entregar un protocolo de investigación para desarrollar a lo largo de sus estudios doctorales. El protocolo deberá ajustarse a los temas mencionados en esta convocatoria, a los criterios generales presentados en la Guía de protocolo y a la disponibilidad de los profesores del programa. Este documento se entregará en forma digital (PDF) e identificado en el archivo electrónico con su apellido, ejemplo Álvarez Redes Protocolo. Se recibirá a más tardar a las 15:00 horas (centro de México) **del 11 de noviembre de 2022**, al correo electrónico: sectecnicapida@gmail.com

C) Realización de un ensayo

Realización de un ensayo: **el 23 de noviembre de 2022 entre las 09:00 y las 10:00** (hora del centro de México) se pondrá a su disposición un texto que les solicitaremos leer y luego, realizar un breve ensayo. El texto y las indicaciones se enviarán en su momento vía correo electrónico a los aspirantes registrados. El ensayo se tendrá que enviar en PDF, con su apellido en el nombre del archivo, ejemplo Álvarez Redes_Ensayo. Se recibirá a más tardar a las 13:10 al correo sectecnicapida@gmail.com

Etapa 3. Defensa del protocolo de investigación y entrevista[1]

A partir de la documentación de las etapas 1 y 2, el Comité de Selección evaluará además el cumplimiento de los requisitos, la calidad, la pertinencia y la factibilidad del protocolo de investigación, y citará vía correo electrónico a aquellos aspirantes que cumplan con dichos requerimientos a más tardar el **25 de noviembre 2022,** la lista de los seleccionados para la presentación y defensa de los protocolos de investigación y la realización de una entrevista con el Comité de Selección. Esta actividad se llevará a cabo de forma virtual y será coordinado en la sede de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, entre el 01 y 02 de diciembre de 2022.

Los aspirantes citados deberán participar en una entrevista personal con el Comité de Selección del proceso de admisión (ver Nota 1), de acuerdo con las fechas establecidas para ello. Para los aspirantes extranjeros, la entrevista y la defensa del protocolo de investigación se realizarán virtualmente por la plataforma que el Comité de Selección establezca para la defensa:

- El aspirante deberá enviar con dos días de anticipación la presentación en Power Point, del protocolo de investigación que envío, ésta no debe exceder de 15 minutos. Posteriormente y en las fechas señaladas se realizará la entrevista personalizada.
- Se considerará la viabilidad y pertinencia del protocolo de investigación, mediante la calidad y rigor de la presentación y de las respuestas a preguntas de los entrevistadores.
- Se revisará la trayectoria académica y profesional del aspirante.

[1] **Nota 1:** Considerando las circunstancias que prevalecen por la contingencia sanitaria por la COVID-19 y atendiendo las recomendaciones del Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro Occidente de ANUIES, todos los trámites, la defensa del protocolo de investigación y las entrevistas, tanto para aspirantes nacionales como extranjeros, serán de manera virtual, por correo electrónico y en la plataforma que para tal efecto se seleccione.

Etapa 4. Publicación de resultados

Los **resultados se publicarán en la página web del PIDA** http://www.pida.education/ y se comunicará directamente a los aspirantes **el 09 de diciembre de 2022**. Es importante mencionar que el fallo del Comité de Selección es inapelable.

Inscripción e inicio de cursos.

La inscripción de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el PIDA. El inicio de cursos dependerá igualmente del calendario oficial de la institución de adscripción.

Informes.

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del PIDA, al correo electrónico siguiente: sectecnicapida@gmail.com. Asimismo, podrán contactar a cualquiera de los representantes institucionales de las cuatro universidades asociadas al PIDA:

- **Universidad Autónoma de Aguascalientes.**
  Dr. en Arq. J. Jesús López García
  jesus.lopez@edu.uaa.mx

- **Universidad de Colima.**
  Dra. en Arq. Reyna Valladares Anguiano
  doctorado_arquitectura@ucol.mx

- **Universidad de Guanajuato**.
  Dra. en Arq. Norma Mejía Morales
  norma.mejia@ugto.mx

- **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.**
  Dr. en Arq. Eugenio Mercado López
  doc.arquitectura@umich.mx